



PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. Objeto del contrato:

Contrato de servicio para logística de la exposición sobre “José Ortiz Echagüe en Andalucía”.

2. Presupuesto base de licitación:

Importe total (IVA excluido): 9160 €.

Importe del IVA: 1923,60 €.

Importe total (IVA incluido): 11.083,60 €.

Sistema de determinación del precio: El sistema de determinación del precio es Tanto alzado.

3. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución del contrato será entre el 15 de septiembre y el 3 de diciembre de 2025.

(El plazo de ejecución es más amplio que el de la exposición puesto que el transporte debe realizarse antes de la apertura de la exposición y con posterioridad a su cierre).

4. Modo de realizar la prestación:

El Museo Casa de los Tiros celebrará la muestra sobre “José Ortiz Echagüe en Andalucía” entre el 23 de septiembre y el 23 de noviembre de 2025, para lo que se requiere de la realización un contrato con el objeto mencionado en el título de esta memoria. El plazo de ejecución del contrato será entre 15 de septiembre y 3 de diciembre de 2025 (el plazo de ejecución es más amplio que el de la exposición puesto que el transporte debe realizarse antes de la apertura de la exposición y con posterioridad a su cierre).

En toda exposición temporal, compuesta por piezas externas a la institución sede de la mismas, es fundamental para su organización el transporte hasta la sede (que comprende la producción de embalajes, la ejecución del proceso del proceso de embalaje de la pieza y el transporte en sí mismo, especializado y acorde con la conservación de cada una de las piezas a exponer), así como la gestión de los traslados, alojamiento y dietas para el comisario durante el montaje (3 días y 2 noches para el montaje y 2 días y una noche para el desmontaje). Y la gestión de traslados, alojamiento y dietas para el correo de préstamo (2 días y una noche para el montaje y 2 días y una noche para el desmontaje). Dietas según las estipuladas para funcionarios de la Junta de Andalucía.

Paseo de la Bomba, 11. 18008-GRANADA
Teléfono 958 02 78 00. Fax 958 02 78 60

EMILIO JUAN ESCORIZA ESCORIZA		26/08/2025	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	BndJAUL7SU4DTMRDDC72QLTQWFFYYWH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Comprenderá las siguientes tareas:

- Transporte de concentración y dispersión de las piezas.
- Gastos de desplazamiento, estancia y manutención del correo para la coordinación del montaje y desmontaje 2 días y una noche (montaje) y 2 días y una noche (desmontaje). Dietas según las estipuladas para funcionarios de la Junta de Andalucía.
- Gastos de desplazamiento, estancia y manutención para el comisario. 3 días y 2 noches (montaje) y 2 días y una noche (desmontaje). Dietas según las estipuladas para funcionarios de la Junta de Andalucía.

Características del transporte:

Las piezas que componen la exposición proceden de la colección de arte del Museo Universidad de Navarra.

El transporte tendría su origen en la sede del Museo Universidad de Navarra y su destino en el Museo Casa de los Tiros de Granada.

Se trata de 45 fotografías enmarcadas y almacenadas en cajas colectivas suministradas por el prestatario.

Según lo expuesto, se trata de una necesidad puntual, sin carácter periódico.

Fecha: Dada que las piezas deben trasladarse con anterioridad a la inauguración de la exposición, el contrato tiene su inicio el 15 de septiembre a 3 de diciembre, ambos incluidos.

CONDICIONES PARTICULARES:

Las prestaciones a que obliga el presente contrato serán realizadas dentro del calendario y horario aprobado por el Museo Casa de los Tiros, excepción hecha de aquellos casos en que, de manera expresa, la cobertura de las prestaciones haya de extenderse a mayor número de horas.

Las actividades se realizarán de forma que interfieran lo menos posible la visita pública, minimizándose las molestias o incomodidades que puedan producirse tanto al visitante como al personal que trabaja en el Museo Casa de los Tiros y adoptando todas las medidas necesarias de conservación del patrimonio.

5. Otras características de la ejecución:

El personal que realice la actuación deberá atender a los requerimientos de manipulación y conservación preventiva estipulados para el carácter patrimonial de los elementos en exhibición, que debe ser asumido por personal con la formación y práctica adecuados.

6. Forma de pago y certificación:

Forma de pago: dos pagos. Pagos parciales a la entrega y a la devolución de las obras.

Plazo para aprobar los documentos que acrediten la conformidad de la realización del objeto del contrato: Dentro de los 30 días siguientes a la efectiva prestación del servicio.

Paseo de la Bomba, 11. 18008-GRANADA
Teléfono 958 02 78 00. Fax 958 02 78 60

EMILIO JUAN ESCORIZA ESCORIZA		26/08/2025	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	BndJAUL7SU4DTMRDDC72QLTQWFYYWH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Registro para presentación de facturas: FAcE - Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado, cuya dirección es <https://face.gob.es/>

Datos a incluir en la factura electrónica:

Órgano Gestor:

Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada	A01035381
---	-----------

Órgano de destino (Unidad Tramitadora):

D.T. CTCD Cultura Granada	GE0024362
---------------------------	-----------

Centro contable (Oficina Contable):

Intervención General	01004456
----------------------	----------

7. Criterios para la adjudicación:

La oferta económica más ventajosa.

Paseo de la Bomba, 11. 18008-GRANADA
Teléfono 958 02 78 00. Fax 958 02 78 60

EMILIO JUAN ESCORIZA ESCORIZA		26/08/2025	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	BndJAUL7SU4DTMRDDC72QLTQWFYYWH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	